



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



① Número de publicación: **2 293 795**

② Número de solicitud: 200502261

⑤ Int. Cl.:
E05D 15/06 (2006.01)

⑫

PATENTE DE INVENCION

B1

⑫ Fecha de presentación: **16.09.2005**

⑬ Fecha de publicación de la solicitud: **16.03.2008**

Fecha de la concesión: **23.02.2009**

⑮ Fecha de anuncio de la concesión: **16.03.2009**

⑮ Fecha de publicación del folleto de la patente:
16.03.2009

⑰ Titular/es: **KLEIN IBÉRICA, S.A.**
Polígono Industrial Can Cuyás
N-150 a Sabadell, Km. 1
08110 Montcada i Reixac, Barcelona, ES

⑱ Inventor/es: **Tárrega i Lloret, Miguel Ángel**

⑳ Agente: **Carvajal y Urquijo, Isabel**

⑳ Título: **Mecanismo para una hoja de vidrio corredera.**

㉑ Resumen:

Mecanismo para una hoja de vidrio corredera.
Mecanismo para una hoja de vidrio (1) de tipo corredera, de los que están constituidos por un perfil superior de guía (2), adosado a la pared y provisto de un nervio (21) sobre el que se desliza un elemento de rodadura (6); una guía inferior (3); un dispositivo de suspensión (4) y unos topes de retención (5) superiores, en el que dicho dispositivo de suspensión (4) comprende una placa mayor exterior (41) y dos placas menores (42) interiores, entre las cuales definen un espacio en el que va alojado el elemento de rodadura (6) y en el que los topes de retención (5) superiores están provistos de sendas pletinas horizontales (51) para retener los cilindros (7).

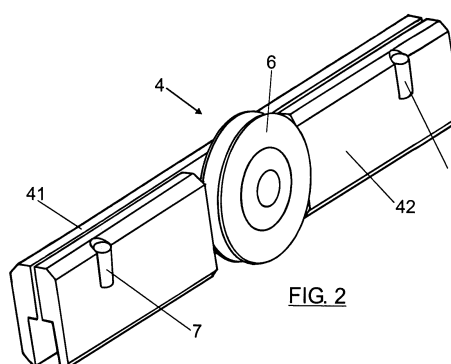


FIG. 2

ES 2 293 795 B1

Aviso: Se puede realizar consulta prevista por el art. 37.3.8 LP.

DESCRIPCIÓN

Mecanismo para una hoja de vidrio corredera.

Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un mecanismo para una hoja de vidrio de tipo corredera.

Antecedentes de la invención

Entre los mecanismos de montaje de puertas correderas, dirigidos especialmente a puertas de hojas de vidrio, se conoce la patente ES 2084543. Dicha patente describe un mecanismo para puertas correderas constituido por un carril superior, una guía inferior, cabezas de suspensión fijables al canto superior de la puerta y medios que limitan el desplazamiento de la puerta. Con el mecanismo descrito se evitan riesgos de rotura de la hoja de cristal debido a las manipulaciones y operaciones de taladrado y alojamiento. Se puede observar, con ayuda de las figuras que acompañan la descripción, que existe una elevada separación entre la pared, sobre la cual se fija el carril superior, y la puerta de cristal que es presionada por las cabezas de suspensión.

Descripción

En este sentido, con el objetivo de proporcionar una mínima separación entre la puerta de cristal y la pared, la presente invención desarrolla un mecanismo para una hoja de vidrio del tipo corredera. La misma va dirigida a superar esa desventaja citada antes, mediante unas características nuevas en el dispositivo que sostiene la hoja de cristal y a su vez, que permite el desplazamiento de esta entre los carriles superior e inferior.

Según la invención el mecanismo es de los que están constituidos por un perfil superior de guía, en forma de L invertida, que va adosado a la pared y está provisto de un nervio de perfil sensiblemente cilíndrico; una guía inferior; un dispositivo de suspensión formado por placas fijables entre sí, las cuales definen un cajeadado inferior acoplable a la porción superior de la hoja; un elemento de rodadura desplazable sobre el nervio y unos topes de retención superiores.

Se caracteriza novedosamente porque el dispositivo de suspensión comprende una placa mayor exterior, a la que va unido directamente, por su cara oculta, el elemento de rodadura y dos placas menores interiores, situadas una a continuación de la otra y separadas entre sí, las cuales definen un espacio en el que va alojado dicho elemento de rodadura; estando dotadas dichas placas menores interiores, por sus caras enfrentadas al lado mayor del perfil superior, de sendos taladros en los cuales se alojan otros tantos cilindros de retención, perpendiculares a la dirección de desplazamiento de la hoja y porque los topes de retención superiores están provistos de sendas pletinas horizontales, cuyos extremos libres disponen de un tramo curvo para retener los cilindros.

Descripción breve de los dibujos

Figura 1: Representa una vista lateral en la que se

muestran elementos que constituyen el mecanismo de la invención.

Figura 2: Representa una vista en perspectiva del dispositivo de suspensión.

Figura 3: Representa una vista en perspectiva de uno de los topes de retención superiores.

La invención será descrita ahora, sólo a título ilustrativo, por medio de los siguientes ejemplos que de ningún modo deberán ser considerados como limitativos del alcance de la invención.

Descripción de un modo de realización

Tal como se aprecia en las Figuras 1 y 2, el mecanismo para una hoja de vidrio (1) tipo corredera, es de los que están constituidos por un perfil superior de guía (2), en forma de L invertida, que va adosado a la pared, el cual está provisto de un nervio (21) de perfil sensiblemente cilíndrico sobre el cual se puede desplazar un elemento de rodadura (6); una guía inferior (3) que corre en paralelo a dicho perfil superior; un dispositivo de suspensión (4) formado por unas placas fijables entre sí mediante unión roscada, las cuales definen un cajeadado inferior al que se acopla la porción superior de la hoja y unos topes de retención (5) superiores a ambos lados del desplazamiento de la hoja (1).

El dispositivo de suspensión (4) comprende una placa mayor exterior (41), a la que va unido directamente por su cara oculta, a través de un eje de giro, el elemento de rodadura (6) y dos placas menores (42) interiores.

Las dos placas menores (42) interiores se sitúan una a continuación de la otra y separadas entre sí, a fin de definir un espacio dentro del cual se aloja el elemento de rodadura (6). Las placas menores interiores (42) están dotadas, por las superficies que quedan enfrentadas al lado mayor del perfil superior (21), de sendos taladros en los cuales se alojan otros tantos cilindros (7) de retención.

Los cilindros (7) se sitúan de forma perpendicular a la dirección en la que se desplaza la hoja (1).

Además, los topes de retención (5) que se sitúan en la parte superior del mecanismo, consisten en un perfil de aluminio con una pared vertical que se ajusta a la pared interior del perfil superior de guía (2). Estos topes (5) van provistos de sendas pletinas horizontales (51), cuyos extremos libres disponen respectivamente de un tramo curvo para retener los cilindros (7).

Mediante unas fijaciones que se incorporan a la pared vertical de los topes de retención (5), se puede bloquear la posición de éstos.

A través de un perfil de galería (8), provisto superiormente de tres nervios horizontales, que se conecta al perfil superior de guía se logra ocultar el mecanismo. La conexión se realiza a través de una pieza plástica colocada intermitentemente a lo largo del canal en forma de C, presionando un perfil contra otro.

60

65

REIVINDICACIONES

1. Mecanismo para una hoja de vidrio (1) de tipo corredera, de los que están constituidos por un perfil superior de guía (2), en forma de L invertida, que va adosado a la pared y está provisto de un nervio (21) de perfil sensiblemente cilíndrico; una guía inferior (3); un dispositivo de suspensión (4) formado por placas fijables entre sí, las cuales definen un cajeadado inferior acoplable a la porción superior de la hoja; un elemento de rodadura (6) desplazable sobre el nervio (21) y unos topes de retención (5) superiores, **caracterizado** porque dicho dispositivo de suspensión (4) comprende una placa mayor exterior (41), a la que va unido

directamente, por su cara oculta, el elemento de rodadura (6) y dos placas menores (42) interiores, situadas una a continuación de la otra y separadas entre sí, las cuales definen un espacio en el que va alojado dicho elemento de rodadura (6); estando dotadas dichas placas menores interiores (42), por sus caras enfrentadas al lado mayor del perfil superior (21), de sendos taladros en los cuales se alojan otros tantos cilindros (7) de retención, perpendiculares a la dirección de desplazamiento de la hoja (1) y porque los topes de retención (5) superiores están provistos de sendas pletinas horizontales (51), cuyos extremos libres disponen respectivamente de un tramo curvo (52) para retener los cilindros (7).

5

10

15

20

25

30

35

40

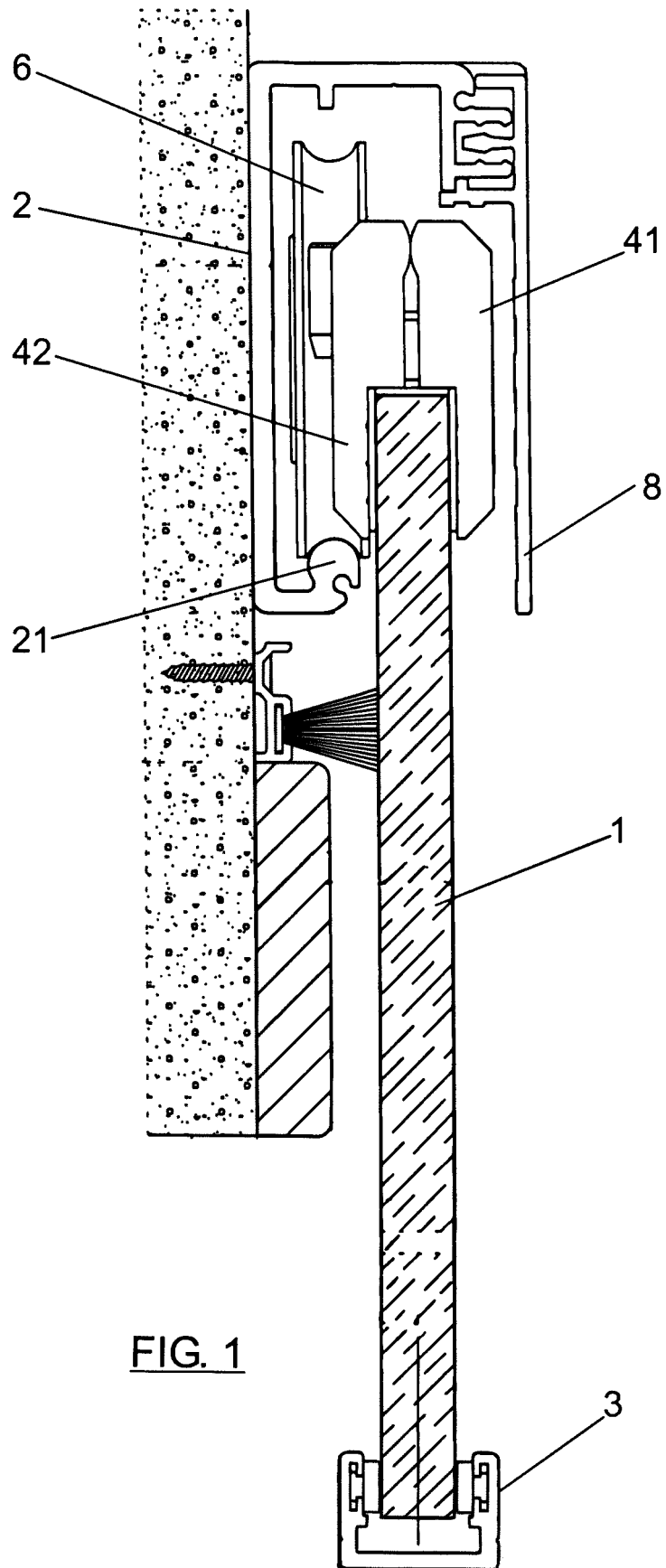
45

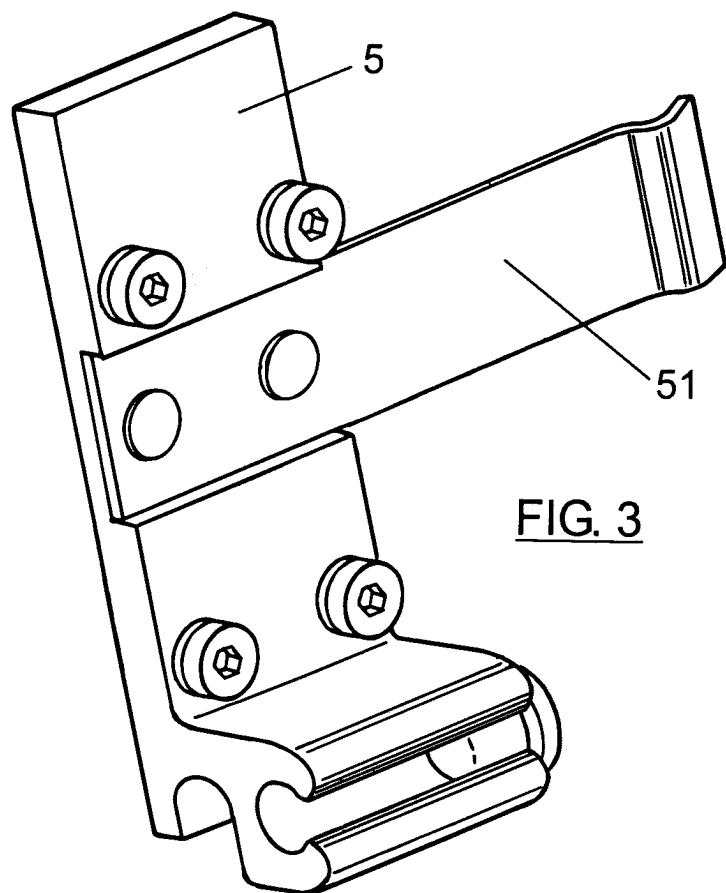
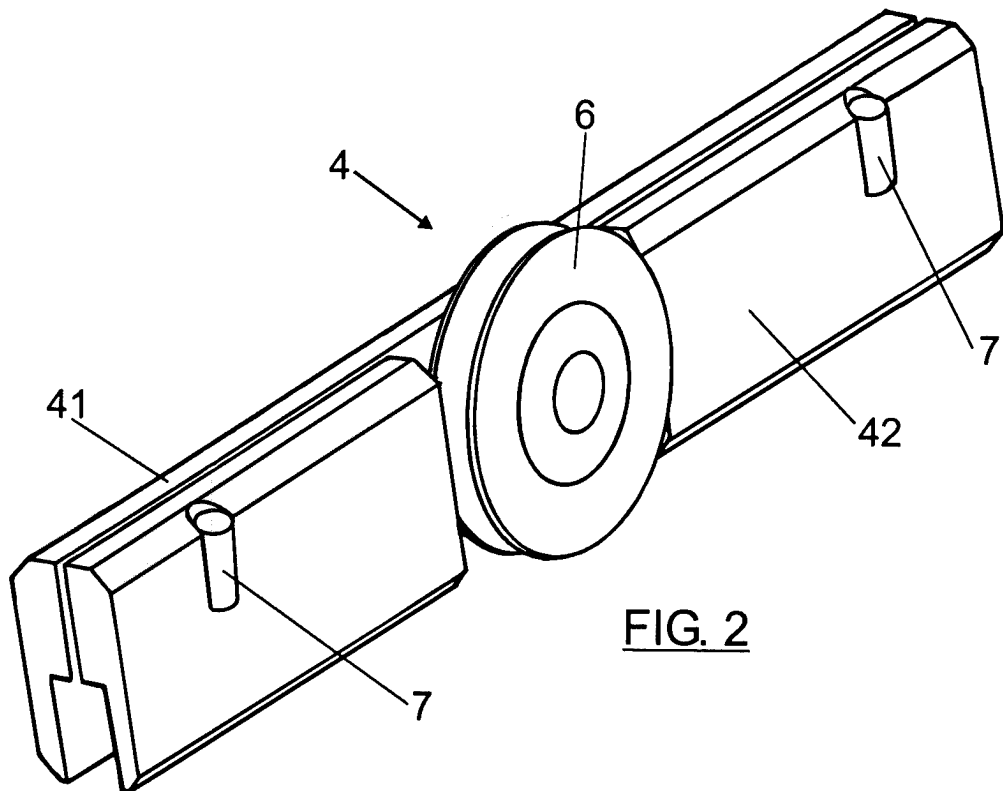
50

55

60

65







OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

① ES 2 293 795

② Nº de solicitud: 200502261

③ Fecha de presentación de la solicitud: 16.09.2005

④ Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

⑤ Int. Cl.: E05D 15/06 (2006.01)

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
A	EP 1544399 A2 (KLEIN IBERICA) 22.06.2005, resumen; figuras 1,2.	1
A	ES 2084543 B1 (KLEIN IBERICA) 01.07.1998, columna 3, línea 16 - columna 4, línea 15; figuras 1-8.	1
A	DE 3800444 A1 (SEMER GMBH & CO KG W) 20.07.1989, resumen; figuras 2-6.	1
A	DE 3238204 A1 (PAULI & SOHN GMBH METALLWAREN) 19.04.1984, resumen; figuras 1,2.	1

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe

28.02.2008

Examinador

F. Monge Zamorano

Página

1/1